

R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA

Convocatoria: 023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO: LPN/DA/LIC/023/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, consistente en:

“SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE DE CARGA DE ESCOMBRO Y RESIDUOS VEGETALES”

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	26/05/2025 15:00 horas	26/05/2025 10:00 horas	02/06/2025 10:00 horas	05/06/2025 10:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD APROXIMADA ESTIMADA
1	CARGA Y AUTOTRANSPORTE DE ESCOMBRO DESDE LOS PUNTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y/O EN AREAS AFECTADAS CON DESTINO A SITIOS AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA.	M3	139,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Administración, con domicilio en: Avenida Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Colonia Centro Código Postal 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes; con el siguiente horario: de las 08:00 horas a las 15:00 horas.
- La forma de pago es:** efectivo o cheque a nombre de la **Tesorería Municipal de Torreón**, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
- Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la Sala de juntas de la Dirección de Administración, piso 3 del edificio denominado Plaza Mayor, ubicado en Avenida Allende número 333 poniente, colonia Centro, Código Postal 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- Los proveedores y/o prestadores del servicio deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores de la Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 42-A, 42-B y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.
- Criterio de adjudicación:** Se adjudicará bajo el **criterio de evaluación binario**.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente Licitación Pública Nacional en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No se otorgará anticipo.
- Tipo de contratación:** será de carácter abierto.
- Plazo de entrega:** Los servicios deberán ser prestados a partir de la firma del contrato hasta el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco).
- Lugar de entrega:** Los servicios deberán ser prestados en los lugares indicados por el área requirente.
- Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura quincenal, anexando las remisiones y evidencia correspondiente, de acuerdo con el calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE MAYO DEL 2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.